



**COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES EN EL COMERCIO Y SOBRE
MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS**

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA DEL
PROCEDIMIENTO POR DEBAJO DEL UMBRAL CDC-DAF-CD-2025-0081, COMPRA
DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA E HIGIENE DE LA CDC**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
25 de julio del 2025**

I. Antecedentes

En fecha 25 de julio del 2025 el Departamento Administrativo y Financiero mediante acto de aprobación de fichas técnicas e inicio del procedimiento dio apertura al proceso de compra por debajo de umbral para suministros de limpieza e higiene de esta **COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS DESLEALES EN EL COMERCIO Y SOBRE MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS**.

Con esta acta fue aprobada la ficha técnica del procedimiento CDC-DAF-CD-2025-0081 de fecha 25 de julio del 2025.

En dicha ficha técnica se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

a) Bienes/servicios a Adquirirse

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de todos los bienes/servicios a contratar, estrictamente basándose en las especificaciones siguientes:

- 15 brillo con esponja
- 6 ambientador Spray antibacterial Lvsol
- 10 cloro
- 10 desinfectantes
- 10 lavaplatos
- 10 jabón líquido de manos
- 10 ambientador Sprav glade
- 9 velas aromáticas
- 5 brillo grueso
- 9 servilletas 10/400
- 9 papel higiénico para baño
- 9 papel toalla
- 5 fundas para basuras #8 galones 100/1
- 5 cubiertos desechables 25/1
- 5 fundas para basuras #5 galones 100/1
- 5 fundas para basuras 55 galones 100/1
- 2 vasos desechables de papel 4 oz café 50/1
- 10 platos desechables 25/1 # 6

Del mismo modo, en la ficha técnica del procedimiento se determinó que las ofertas serian evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

II. Resultados del período de subsanación de las ofertas técnicas

Debido a que el único oferente del proceso CDC-DAF-CD-2025-0081 no tiene ninguna documentación que subsanar se recomienda continuar con el proceso según el cronograma.

III. Resultados de la Debida Diligencia

Para el proceso CDC-DAF-CD-2025-0081 se realizó la debida diligencia y no resultaron posibles eventos de riesgos.

IV. Resultados definitivos de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final

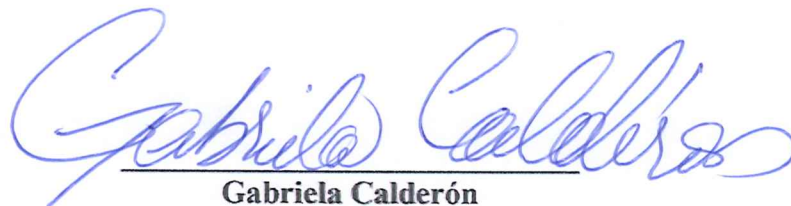
Una vez realizada la evaluación y agotada la fase de subsanación, quien suscribe, el Departamento Administrativo y Financiero tiene a bien presentar los resultados definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre los oferentes que deben ser habilitados para la oferta económica, conforme los criterios de evaluación establecidos en la ficha técnica.

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL CDC-DAF-CD-2025-0081			
Oferentes	Especificaciones Solicitadas CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de descalificación
OFISOL SUMINISTROS Y SERVICIOS EIRL RNC 131-39053-6	CUMPLE	Calificado	

V. Decisión del informe definitivo

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente **OFISOL SUMINISTROS Y SERVICIOS EIRL** para la apertura de su oferta económica, tras haber cumplido con todo lo exigido de acuerdo a la ficha técnica del procedimiento.

El Departamento Administrativo y Financiero confirma que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos de la ficha técnica.



Gabriela Calderón
Encargada Departamento Administrativo & Financiero



Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, al día veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025)